

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 22198/2014 la Sra. PRIETO ROMERO, MARTA DE LOS ANGELES, nacida el 07/02/1944 en Cienfuegos, Cuba, D.N.I. Nº 94.227.153, domiciliada en calle 3 de Febrero 1193 Piso 2º Dpto. "E" de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 03 de Mayo de 2016. Dra. Andrada, Secretaria.

\$ 45 290887 Jun. 24

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia en lo Laboral 2º Nominac, Secretaría del Dr. Ramiro Luna, en autos SUAREZ SUSANA NOEMI c/FIRST MARKET SRL y/OTRO s/Cobro de Pesos; Expte. Nº 1603/13, se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 13 de Abril de 2016. Agréguese la cédula acompañada. Desígnese fecha de audiencia Art. 51 CPL, para el día 21 de Febrero de 2017 a las 09:15hs, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. (Expte. Nº 1603/13). Fdo. Dr. Fabián N. Vega; Dra. Ma. Alejandra Crespo (Prosecretaria). Tales edictos se publicaran por tres días consecutivos, en el BOLETIN OFICIAL. En Consecuencia: Se le hace saber a First Market SRL, que se ha fijado audiencia a los fines del Art. 51 para el 21 de Febrero de 2017 a las 9:15hs., a la que deberá concurrir bajo apercibimientos de ley. Rosario, Junio de 2016. Ramiro Luna, secretario.

S/C 294765 Jun. 24 Jun. 28

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaría de la Dra. María Eugenia Sapei, hace saber que en los autos caratulados "TEMPORELLI S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA" Expte.428/1996 mediante Resolución Nro. 1669 del 16/06/2016 se dispuso la conclusión de la quiebra de TEMPORELLI S.A. Publíquese edictos por 5 días. - Sin cargo. Secretaría,

S/C 295101 Jun. 24 Jun. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial de la Décima Nominación de Rosario, en autos: TAGLIABUE HUGO ALBERTO s/Solicitud Propia Quiebra; CUIJ Nº

21-02849219-4, mediante Resolución Nro. 1027 de fecha 07 de Abril de 2016, se ha declarado la quiebra de Tagliabue, Hugo Alberto, DNI 10.629.156, con domicilio en calle Anchoris 2141 de Rosario y por auto N° 1939 de fecha 15 de Junio de 2016, se ha resuelto 1) Fijar el día 23 de Agosto de 2016 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 27 de Setiembre para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 08 de Noviembre de 2016 para que la Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorios de la sentencia de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Expte. Nro. 560/05). Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dr. Lucas Menossi (Secretario). Fdo. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos es el C.P. Víctor Hugo Fabrizio, con domicilio en calle Entre Ríos 1465, Rosario, con atención al público de lunes a viernes en el horario de 9 a 12hs y de 17 a 20hs. Lucas Menossi, Secretario subrogante.

S/C 294771 Jun. 24 Jun. 30

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados MIGLIORINO MARIA JOSE c/PIETRAFESA ALBANO VICENTA J Y OTROS s/Usucapión; (CUIJ 21-01483077-1; Expte. N° 273/13), ha dispuesto citar estar a derecho a los herederos de Cristóbal Francisco Pablo Albano y Moreno, por el término de ley conforme lo dispuesto por el Art. 597 del CPC. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 16 de Junio de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 33 294807 Jun. 24 Jun. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial de la Décima Nominación de Rosario, en autos: ROMANO, JONATAN RAUL s/Solicitud Propia Quiebra; CUIJ N° 21-02845131-5, mediante Resolución Nro. 159 de fecha 11 de Febrero de 2016, se ha declarado la quiebra de Romano, Jonatan Raúl, DNI 30.630.460, con domicilio en calle Mitre 4471 P.A. de Rosario y por auto N° 1826 de fecha 15 de Junio de 2016, se ha resuelto 1) Fijar el día 23 de Agosto de 2016 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 27 de Setiembre para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 08 de Noviembre de 2016 para que la Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorios de la sentencia de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dr. Lucas Menossi (Secretario). Fdo. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos es la C.P. Graciela Alicia Herrera, con domicilio en calle Paraguay 777 Piso 9 con atención al público todos los días hábiles judiciales en el horario de 10 a 12hs y de 15.30 a 19.30hs. Lucas Menossi, Secretario subrogante.

S/C 294772 Jun. 24 Jun. 30

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente, hace saber que en autos DI TOMMASSO, LEONARDO LUIS c/ACOSTA, ROMINA BELEN y Otros

s/Declaratoria de Pobreza; CUIJ 21-02849488-9, se ha dispuesto en fecha 15 de Junio de 2016: Con los autos a la vista, proveyendo las pruebas oportunamente ofrecidas por la parte actora: Testimonial: señálase fecha de audiencia para que declaración testimonial de los Sres. Cintia Yanina Villalba, Thiago Rodrigo Kuperman y Adela Bello Crettaz, para el día 29 de Julio de 2016 a las 8.30, 9.00 y 9.30 hs., respectivamente y bajo apercibimientos de ley. Téngase presente reserva formulada. Informativa: ofíciase a los fines peticionados. Documental: téngase presente. Señálase fecha audiencia de vista de causa para el día 22 de Agosto de 2016 a las 11.00 hs. Hágase saber a las partes que la fecha designada para audiencia de vista de causa no podrá ser suspendida, prorrogada ni dejada sin efecto, salvo acuerdo de partes o que se invocare fuerza mayor debidamente acreditada (arg. Art. 149 CPCC). Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Rosario, 16 de Junio de 2016, Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

\$ 52,50 294786 Jun. 24 Jun. 28

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. Rosario, a cargo de la Dra Julieta Gentile, en autos ASOCIACION MUTUAL DEL LITORAL 17 DE ENERO c/MARIO, LAURA ELENA s/Ejecutivo; Expte. 248/14, se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: N° 1136; Rosario 06/06/16: Y Vistos, y Considerando, Resuelvo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Mario, Laura Elena, hasta tanto el actor se haga integro el cobro de la suma reclamada con más un interés equivalente a la tasa activa sumada que cobra el Banco de la Nación Argentina en operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora y hasta el día de su efectivo pago. 2) Costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 33 294809 Jun. 24 Jun. 28

Por Resolución del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Ivan D. Kvasina dictada en autos BUTTERI, ESTELA MARIA LUJAN s/Quiebra; Expte. 863/95 y, en cumplimiento de dispuesto se hace saber lo siguiente: Declarar concluido el presente procedimiento falencial de Estela María Lujan Butteri, DNI 16.151.633 (Art. 231 Ley 24.522), haciendo cesar la intervención de la Sindicatura. Alfredo R. Farias, Secretario.

S/C 284754 Jun. 24 Jun. 28

Por disposición de la Dra. Julia Elim Collado, Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: BUCCA, NESTOR s/Quiebra; (Expte. N° 96 - año 2014), por resolución de fecha 31 de Mayo de 2016, se ha resuelto: (...) a) Fijar el día 28 de Julio de 2016 como último plazo para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos con arreglo a lo dispuesto por los Art. 88 y 200 L.C.Q. El Síndico designado en autos es el CPN Carlos Alberto Asensio, con domicilio constituido en calle Belgrano N° 2734 de Esperanza, fijando horario de atención: los días hábiles de 09:00 a

12:00hs. Lo que se publica a los efectos legales y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin en Sede Judicial. Esperanza, 31 de Mayo de 2016. Julia Fascendini, prosecretaria.

§ 130 294773 Jun. 24 Jun. 30

Por disposición Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 16ta. Nom. de Rosario, a cargo del Dr. Pedro A. Boasso, en los autos CEREALISTA HUGUES SRL c/SKARPA BRUNO s/Ejecutivo; (Expte. Nº 603/2013), se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 13 de Junio de 2016. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Marcelo N. Quiroga (Juez en Suplencia); Dra. María Sol Sedita (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha declarado rebelde al demandado Bruno Skarpa, DNI 27.863.482 y que se ha ordenado proseguir el juicio sin su representación. Rosario, 15/06/2016. María Sol Sedita, Secretaria.

§ 33 294698 Jun. 24 Jun. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Erlina Armanda Feuz, L.C. 6.460.138, por el término de 5 veces en 10 días, para que dentro de los 30 días siguientes a su vencimiento comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 10 de Junio de 2016. Autos: FEUZ ERLINA ARMANDA s/Sucesorio; Expte. Nº 21-02857879-9. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

§ 45 294738 Jun. 24 Jul. 7

El señor Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dra. Julieta Gentile llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ANGEL NICOLAS RUCCI, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Junio de 2016. Dra. Marianela Godoy, Secretaria.

§ 45 294812 Jun. 24

El señor Juez de la Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ARMELITA FOGANTE, por el término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Junio de 2016. Dra. Daniela Jaime, Secretaria.

\$ 45 294811 Jun. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Galetto, Enrique Juan (DNI 14.938.747), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: GALETTO, ENRIQUE JUAN s/Sucesorio; Expte. N° 368/2016). Rosario, 15/06/2016. María Sol Sedita, Secretaria.

\$ 45 294697 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría de la Dra. Ma. Eugenia Sapei, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Iadanza, Nélide Antonia (DNI 4.460.155), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: IADANZA, NELIDA ANTONIA s/Sucesorio; Expte. N° 406/2016). Rosario, 15/06/2016. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 294696 Jun. 24

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados PERALTA, RUBEN DARIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02853829-1 (114/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Rubén Darío Peralta, D.N.I. N° 23.513.826, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Junio de 2016. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 45 294790 Jun. 24 Jul. 7

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados GARCIA, MIGUEL PEDRO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02857270-8 (319/2016), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Miguel Pedro García, D.N.I. N° 8.524.337, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Junio de 2016. Fdo. Sergio Antonio González, Secretario.

\$ 45 294788 Jun. 24 Jul. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos VILAPRIÑO, RAUL HORACIO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02840820-7, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Raúl Horacio Vilapriño L.E. 6.054.415, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 15 de Junio de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 294785 Jun. 24 Jul. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos PANIAGUA, RENE Y OTROS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02846265-1, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Rene Paniagua DNI 6.049.058 y doña Susana Eaurina Iñiguez DNI 3.042.337, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 16 de Junio de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 294783 Jun. 24 Jul. 7

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, dentro de los autos ALFONSO, LUIS LIBORIO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ 21-02838613-0, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Luis Liborio Alfonso DNI 13.038.967, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 15 de Junio de 2016. Dra. Cecilia Molinari, Prosecretaria.

\$ 45 294782 Jun. 24 Jul. 7

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Sasseti María del Carmen, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: SASSETTI MARIA DEL CARMEN s/Declaratoria de Herederos; Expte. 985/15. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 294808 Jun 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Ortega Federico, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ORTEGA FEDERICO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 294/16. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 294806 Jun 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Godoy Demetrio, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GODOY DEMETRIO s/Sucesorio; Expte. 422/16. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 294804 Jun 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Nicosia Juana María y de Farina Carmen Nicolás, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: NICOSIA JUANA MARIA Y OTROS s/Sucesorio; Expte. 382/16. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 294803 Jun 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Antequera Francisco, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ANTEQUERA FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 63/16. Aldana Viele, Prosecretaria.

\$ 45 294802 Jun 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Julieta Gentile, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Ferletic María Angela, por el

término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: FERLETIC MARIA ANGELA s/Sucesorio; Expte. 334/16. Aldana Viele, Prosecretaria.

§ 45 294801 Jun 24

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de FERRI, VIRGINIA - DNI Nº 5.561.988, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUJ 21-02850041-3). Rosario, 15 de Junio de 2016. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 294702 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de VILLALBA, MARIA ESTER - DNI Nº 6.288.826, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. 1266/14). Rosario, 15 de Junio de 2016. Verónica A. Accinelli, Secretaria.

§ 45 294701 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de SAPETA, ELSA ROSA - DNI Nº 3.446.291, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). (Expte. CUJ 21-02857129-9). Rosario, 15 de Junio de 2016. Dr. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

§ 45 294703 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 5º Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Clerici, por el término de treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en bajo apercibimientos legales, dentro de los autos: CLERICI, JOSEFA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 21-02852223-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Ivan D. Kvasina (Juez); Dr. Alfredo R. Farias (Secretario). Rosario, 10 de Junio de 2016.

\$ 45 294721 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de doña RODRIGUEZ ELENA MAGDALENA DNI N° 2.735.800, para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C. Civil). Expte: CUIJ 21-02856853-0. Rosario, 26 de Mayo de 2016. Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria).

\$ 45 294762 Jun. 24

La señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luciano Juarez, Secretaría del Dr. Santiago Malé Franch, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. OSCAR BARTOLOME TALLANO (L.E. 2.416.439) y de la Sra. ELISA HAYDEE RESTITUTA FONT (L.C. 0.910.410), para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaria. Rosario, Abril de 2016.

\$ 45 294810 Jun. 24

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña OLGA BOCCHIO, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Junio de 2016. Dr. Fabián Daniel Bellizia (Juez); Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 45 294699 Jun. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RAUL VALIENTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 16 de Junio de 2016. Fernando Adrián Bitetti, Prosecretario.

\$ 45 294707 Jun. 24 Jul. 7

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito N° 7 de la 2° Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de LISANDRINA ROSA MECOZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta (30) días y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por un (1) día, a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal. 14 de Junio de 2016. Sandra S. González, Secretaria Subrogante.

§ 45 294761 Jun. 24

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7, en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 con sede en Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Fernández Alfredo Domingo y Nélide Lillini para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días, y bajo apercibimientos de ley. Publíquese por un día.- Fdo. Dra. Clelia Carina Gómez (Juez) Dr. Agustín M. Crosio (Secretario).- Casilda, 3 de junio de 2016.

§ 45 294744 Jun. 24

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y LABORAL

Por la presente se hace saber, a los efectos legales pertinentes y por cinco días, que la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez en fecha 12 de Mayo de 2016 en autos: "SOSA ADRIANA M. c/Franquelli Hugo A. s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 990/2014, se ha decretado lo siguiente: "Cañada de Gómez, 12 de Mayo de 2016.- Advertido que de acuerdo a la providencia de fs. 30, se ha dispuesto la citación y emplazamiento de herederos de Margarita Gladys Robledo, Graciela Cecilia Robledo y Oscar Luis Robledo así como a los titulares del dominio y/o eventuales herederos y/o terceros que se creyesen con derecho por medio de edictos y que dicha publicación ha sido efectuada (cfme. fs. 31/31 vta.) sin que a la fecha se observe el comparendo de dichas partes, declárese rebelde a los prenombrados prosiguiendo el juicio adelante sin dárseles

representación.- Notifíquese por edictos.- Expte. N° 990/14.- Fdo. Dra. Aguaya, Juez- Dr. Navarro, Secretario".- Cañada de Gómez, 6 de Junio de 2016. Dr. Navarro, Secretario.—

\$ 87,50 284827 Jun. 24 Jun. 30

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. José María Fidelibus Juez Subrogante, Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos "HERRERA ALEJANDRO ABEL s/Concurso Preventivo" Expte. N° 50/15 que por Resolución N° 869 del 07/06/2016 se ha dispuesto la prórroga del período de exclusividad hasta el día 5 de agosto de 2016, fijándose nueva fecha para la Audiencia Informativa para el día 29 de Julio de 2016 a las 9 hs. Dése publicidad. Insértese y hágase saber.- Guillermo Coronel, Secretario.- Cañada de Gómez, 16 de Junio de 2016.

\$ 33 294798 Jun. 24

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y LABORAL

Por disposición de la Jueza de 1era Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, Dra. Analía Irrazabal, Secretaría del autorizante, se ha dispuesto hacer saber que dentro de los autos caratulados "PATRIMONIO DEL FALLECIDO BOSNIC RICARDO ARIEL s/Pequeño Concurso Preventivo por Agrupamiento" Expte. Nro. 1919/13 mediante Resolución Nro. 960 de fecha 12 de Mayo de 2016 se ha resuelto prorrogar el período de exclusividad previsto en el artículo 43 de la Ley N° 24522 por el término de sesenta días hábiles a partir del dictado de dicha resolución. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo Dra. Analía Irrazabal Jueza Dr. Leandro Carozzo Secretario. 9 de Junio de 2016.

\$ 165 294723 Jun. 24 Jun. 30

Por disposición de la Jueza de 1era Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 8 de Melincué, Dra. Analía Irrazabal, Secretaría del autorizante, se ha dispuesto hacer saber que dentro de los autos caratulados "LOS FRANKITOS S.A. s/Pequeño Concurso Preventivo por Agrupamiento" Expte. Nro. 1918/13 mediante Resolución Nro. 9612 de fecha 12 de Mayo de 2016 se ha resuelto prorrogar el período de exclusividad previsto en el artículo 43 de la Ley N° 24522 por el término de sesenta días hábiles a partir del dictado de dicha resolución. Insértese, agréguese copia en autos y

hágase saber. Fdo. Dra. Analía Irrazabal Jueza, Dr. Leandro Carozzo Secretario. 7 de Junio de 2016.

§ 165 294722 Jun. 24 Jun. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8, en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal (en suplencia), se hace saber que en los autos caratulados "AIME, CARLOS BRUNO y ROSSO, NORA LILIANA s/Concurso Preventivo s/Quiebra" (Expte. N° 1391/2007), se ha dictado la resolución Nro. 956 Melincué, 12 de Mayo de 2016.- Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) Designar fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 4 de Julio de 2016, para que el Síndico presente el Informe Individual el día 30 de Agosto de 2016, para que la Sindicatura presente el Informe General el día 11 de Octubre de 2016.- 2) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, Diario El Informe, por el término y bajo los apercibimientos de ley.- Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo: Dra. Analía M. Irrazabal (Juez Subrogante) - Dr. Leandro Carozzo (Secretario).- La publicación de edictos es sin cargo atento que es una quiebra, de conformidad a lo dispuesto por el art. 273 inc. 8 de la LCQ.— Melincué, 14 de Junio de 2016.

S/C 294835 Jun. 24 Jun. 30

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, en los autos caratulados "BRUGNARA, ELSA MARÍA c/GODOY, Daniel y/ otros s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 601/15), se ha dispuesto lo siguiente, Melincué 16 de mayo de 2016; "Atento el informe que antecede declárese rebelde a los demandados debiendo continuar el juicio sin su representación. Señálese audiencia para sorteo de Abogado Defensor para el día 23 de junio de este año a las 11 hs. por ante este Juzgado.- Fdo. Dr. Leandro Carozzo- Secretario.- Melincué, 31 de Mayo de 2016.

§ 33 294706 Jun. 24 Jun. 28

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea G. Chaparro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o

legatarios de doña Aída Amalia Scrocchi (L.C. Nº 5.857.867), para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos.- Autos: "SCROCCHI, AIDA AMALIA s/Sucesión", Expte. Nº 603/2015.- Venado Tuerto, 01 de Junio de 2016.- Fdo. Dra. Rosso (Jueza), Dra. Chaparro (Secretaria).-

\$ 45 294793 Jun. 24 Jun. 30
